



EL PRESENTE LISTADO SE PUBLICA EN ESTADOS ELECTRONICOS EN  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)- Juzgados de Familia - Artículo 295 del Código General del Proceso

[HAGA CLIC AQUI PARA IR A LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

ESTADOS No. 0092

04/07/2023

No. PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO
520013110006 2014-00148	INTERDICCION POR DISCAPACIDAD MENTAL ABSOLUTA	ALICIA DEL SOCORRO ZAMBRANO RIVERQA	Levanta decreto suspensión, concede 30 día a la interesada para que adecue el proceso - otros	04/07/2023
520013110006 2019-00142	INTERDICCION POR DISCAPACIDAD MENTAL ABSOLUTA	ALBERTO EFRAIN DEL HIERRO VELA	Auto complementa solicitud juzgado laboral lpiales	04/07/2023
520013110006 2022-00183	EJECUTIVO ALIMENTOS	LEIDY JOHANA MONTES AGUILAR  DIEGO ALFREDO BEANVIDES ZAMBRANO	Reconoce personería abogada ejecutante, remite link expediente	04/07/2023
520013110006 2022-00240	NULIDAD ABSOLUTA ESCRITURA PUBICA	MAURICIO ALEXANDER BEANVIDES CHAMORRO  MARIA CAMILA SARASTI RECALDE	Admite reforma de demanda	04/07/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **04/07/2023** Y LA HORA DE LAS 8: 00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

  
**SONIA BETTY BURGOS LOPEZ**  
Secretaria